

Parcela según proyecto n.º: 5.
Propietarios: Justo, Manuel, Ricardo, Miguel y Antonio Romero López.
Domicilio: Urb. Las Mimbres, 5.º B, Maracena (Granada).

Polígono n.º: 16.
Parcela según catastro: 310.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 78.
Servidumbre de paso (m²): 834.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 7.
Propietarios: Justo, Manuel, Ricardo, Miguel y Antonio Romero López.
Domicilio: Urb. Las Mimbres, 5.º B, Maracena (Granada).

Polígono n.º: 16.
Parcela según catastro: 314.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 18.
Servidumbre de paso (m²): 192.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 10.
Propietarios: Justo, Manuel, Ricardo, Miguel y Antonio Romero López.
Domicilio: Urb. Las Mimbres, 5.º B, Maracena (Granada).

Polígono n.º: 16.
Parcela según catastro: 312.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 20.
Servidumbre de paso (m²): 114.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 12.
Propietario: Remedios Almagro Velasco.
Domicilio: c/ Pablo Picasso, 9 2.º A 18120 Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 169.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 148.
Servidumbre de paso (m²): 769.
Número del apoyo: 4 y 5 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 10.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 15.
Propietario: Francisco Ortiz Orihuela.
Domicilio: c/ Padre Cano, 8, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 163.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 146.
Servidumbre de paso (m²): 832.
Número del apoyo: 6 (1/4), 7 (1/2) y 8 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 4.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.00 horas.
Parcela según proyecto n.º: 17.
Propietario: Rosa López Castillo.
Domicilio: c/ Bermeja, 15, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 146.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 93.
Servidumbre de paso (m²): 623.
Número del apoyo: 8 (1/2).

Superficie del apoyo (m²): 2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.15 horas.
Parcela según proyecto n.º: 20.
Propietario: Manuel Serrano Roldán.
Domicilio: c/ Julián Beteiro, 16 18104 La Zubia (Granada).

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 68.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 75.
Servidumbre de paso (m²): 675.
Número del apoyo: 9.
Superficie del apoyo (m²): 2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.30 horas.
Parcela según proyecto n.º: 26.
Propietario: Josefa Jiménez del Barco Camacho.
Domicilio: c/ Cruz, 20, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 53.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 76.
Servidumbre de paso (m²): 532.
Número del apoyo: 13 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 27.
Propietario: Francisco Alcaraz Fernández.
Domicilio: c/ Real, 2, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 52.
Clase de cultivo: Almendro Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 22.
Servidumbre de paso (m²): 147.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.00 horas.
Parcela según proyecto n.º: 47.
Propietario: María Muñoz Cáceres.
Domicilio: c/ Severo Ochoa, Patio 8, Pta. 2, Burjassot (Valencia).

Polígono n.º: 10.
Parcela según catastro: 235.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 170.
Servidumbre de paso (m²): 1480.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.15 horas.
Parcela según proyecto n.º: 49.
Propietario: José Luis Maldonado Velasco.
Domicilio: c/ Juan Ramón Jiménez, 13 Entreplanta, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 10.
Parcela según catastro: 232.
Clase de cultivo: Erial.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 57.
Servidumbre de paso (m²): 354.
Número del apoyo: 24 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 2.

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.30 horas.

Granada, 8 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

COMUNITAT VALENCIANA

33.837/06. *Resolución de 12 de mayo de 2006, de la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas, relativa al Estudio Informativo para la ampliación de la Red Tranviaria de FGV a Tavernes Blanques.*

Por Resolución de 12 de mayo de 2006, de la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, se somete a Información Pública el Estudio Informativo para la ampliación de la Red Tranviaria de FGV a Tavernes Blanques, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 228.2 del Real Decreto 1211/1990 que aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, así como a los efectos previstos en el artículo 233.1 del citado Reglamento.

Objeto: Formular las observaciones oportunas sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general del proyecto, sobre la concepción global de su trazado, sobre la evaluación del impacto ambiental y sobre la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras.

Publicación: BOE y DOGV.

Plazo: Treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el BOE.

Lugar de exposición: Locales de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte en Avda. Blasco Ibáñez, número 50-5.º, de Valencia.

Valencia, 12 de mayo de 2006.—El Director General de Transportes, Puertos y Costas, Vicente Dómine Redondo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

34.256/06. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, sobre solicitud de declaración de la condición mineral-natural de las aguas procedentes de la captación «El Aguanaz».*

Por la Corporación Municipal de Noguera, con domicilio en Noguera, (Teruel), Plaza Mayor, n.º 1, ha sido solicitada la declaración de la condición mineral-natural de las aguas procedentes de la captación «El Aguanaz», de coordenadas U.T.M. x = 701251,2 y y = 445798,40, en el término municipal de Noguera (Teruel), paraje «El Aguanaz», ocupando la parcela n.º 15 del polígono 47 de dicho término municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y con el fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan expresar cuanto convenga a sus intereses mediante escrito dirigido al Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, calle San Francisco n.º 1, 2.ª planta, en el plazo de veinte días a partir de esta publicación.

Teruel, 10 de marzo de 2006.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

34.327/06. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, sobre la solicitud de declaración de la condición mineral-natural, de las aguas procedentes de la captación «Fuente de las Ventas».*

Por la Sociedad Cañizar Sociedad de Desarrollo Municipal, S. A., con domicilio en Cañizar del Olivar (Teruel), plaza de la Iglesia, n.º 5, ha sido solicitada la declaración de la condición mineral-natural de las aguas

procedentes de la captación «Fuente de las Ventas», de coordenadas U.T.M. $x = 699.232$ y $y = 4.519.188$, en el término municipal de Cañizar del Olivar (Teruel), paraje «Las Ventas», ocupando la parcela n.º 37 del polígono 5 de dicho término municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y con el fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan expresar cuanto convenga a sus intereses mediante escrito dirigido al Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, calle San Francisco, n.º 1, 2.ª planta, en el plazo de veinte días a partir de esta publicación.

Teruel, 21 de abril de 2006.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

33.958/06. **Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Albacete sobre el otorgamiento de las Concesiones de Explotación La Florida F-1 y otras.**

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Tecnología de Albacete, se hace saber que han sido otorgadas las siguientes Concesiones de Explotación:

N.º: 1.545-A. Nombre: La Florida F-1. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 94, de fecha 02-06-2004.

N.º: 1.703-A. Nombre: Rosina. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 218, de fecha 01-11-2005.

N.º: 1.765. Nombre: Luisa. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 5, de fecha 06-01-2006.

N.º: 1.582-A. Nombre: El Ocón. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 102, de fecha 17-05-2006.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 18 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Fernando de Pablo Hermida.

33.962/06. **Anuncio de 18 de mayo de 2006 de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «La Manchega-Fracción I» n.º 4.024.**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 4.024 (0-1-0), denominado «La Manchega-Fracción I», cuyo titular es Direcciones y Proyectos Mineros Mendoza, Sociedad Limitada, para recursos de la Sección C), extensión de 28 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Polán y La Puebla de Montalbán (Toledo).

Toledo, 18 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

34.331/06. **Anuncio de 19 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «Pico de la Copa» n.º 4073.**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 4.073 (0-1-0), denominado «Pico de la Copa», cuyo titular es Gravera Los Doraos, Sociedad

Limitada, para recursos de la Sección C), extensión de 62 cuadrículas mineras, en los términos municipales de La Puebla de Montalbán y El Carpio de Tajo (Toledo).

Toledo, 19 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

COMUNIDAD DE MADRID

33.686/06. **Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se acepta la renuncia a seis cuadrículas mineras de la concesión de explotación para recursos de la sección C, denominada «La Chopera II», n.º 2731-001, situada en los términos municipales Algete y Fuente el Saz de Jarama (Madrid).**

Con fecha 12 de mayo de 2006 ha sido aceptada por esta Dirección General la renuncia presentada por la sociedad «Tarmac Iberia, S. A. U.», a seis cuadrículas mineras de la concesión de explotación para recursos de la sección C, áridos silíceos, denominada «La Chopera II», n.º 2731-001, situada en los términos municipales Algete y Fuente el Saz de Jarama (Madrid), quedando una superficie de cuatro cuadrículas mineras, en los mismos términos municipales que en lo sucesivo se denominará «La Chopera II», n.º 2731-002.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.5 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34.334/06. **Anuncio del Ayuntamiento de Granada sobre convocatoria del «III Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca».**

Se convoca el «III Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca», según lo aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2006.

Dotado con 50.000 euros, tiene por objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor/a vivo que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural de la literatura hispánica.

Podrán proponer candidatos:

Las Academias de la Lengua Española.
Las Academias Nacionales, Regionales o Locales que tengan sección de Literatura.
Las Instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos, estén vinculadas a la literatura en lengua castellana.

Las Bases son las publicadas en el Boletín Oficial del Estado n.º 158, de fecha 01.07.2004, con la modificación: no podrán proponer candidatos los miembros del Jurado; y el calendario por el que se rige la presente edición es el siguiente:

1. Las candidaturas, debidamente motivadas, deberán recibirse en la Delegación de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Granada antes del 30 de septiembre de 2006.
2. El fallo del Jurado se producirá antes del 15 de octubre de 2006.
3. La entrega del Premio tendrá lugar en la ciudad de Granada, en el último trimestre del año.

Información y envío de candidaturas:

Delegación de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Granada. Cuesta de Santa Inés, n.º 6, 18010 Granada, tfo.: 958 224384, fax: 958227778.

Granada, 21 de abril de 2006.—El Alcalde, José Torres Hurtado.

UNIVERSIDADES

33.637/06. **Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título de Licenciado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico Oficial por término de 30 días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del Título de Licenciada en Derecho de D.ª Esther Blázquez Ramírez, expedido el 15 de abril de 1996.

Madrid, 27 de marzo de 2006.—La Secretaria, Isabel Cecilia del Castillo Vázquez.

33.879/06. **Anuncio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de Título de Licenciada en Farmacia.**

Extraviado Título de Licenciada en Farmacia de doña Cristina Bocos Robles expedido en Madrid, el 24 de julio de 1998, con Número de Registro Nacional 1999/062450, Registro Universitario 0165859 y clave alfanumérica 1-BB-243818 se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 26 de abril de 2006.—La Secretaria de la Facultad, Evangelina Palacios Aláiz.

34.330/06. **Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título de Diplomada en Profesorado de EGB.**

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Diplomada en Profesorado de EGB de doña Patricia Forneiro Domínguez, expedido el día 13 de octubre de 1992.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 2006.—Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

34.332/06. **Resolución de la Universidad de Navarra, Facultad de Medicina sobre extravío de título de Licenciado en Medicina y Cirugía.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por extravío del que fue expedido con fecha 29 de julio de 1997 a favor de don Constantino Abades Vázquez.

Pamplona, 17 de abril de 2006.—José Enériz (Oficial Mayor).

34.333/06. **Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari», adscrita a la Universidad del País Vasco sobre extravío de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.**

Por extravío de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Especialidad de Filología Vasca, de doña María Inmaculada Sarria Martínez de Mendibil, con número de Registro Nacional de Títulos 1992/038509, se anuncia el citado extravío a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 25 de mayo de 2006.—La Secretaria Académica, María Isabel Ariceta Iraola.